

# Hoja de Información sobre la Aplicación para Dial A Ride

## Información General

### Estándares Federales - Cómo se determina la elegibilidad para el para-tránsito?

La elegibilidad no se otorga solamente por el hecho de estar discapacitado. La decisión se basa en la capacidad de funcionamiento del aplicante para utilizar una ruta fija de tránsito y no depende solamente de una decisión médica. Los reglamentos del Departamento de Transporte (DOT -por sus siglas en Ingles) Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA -por sus siglas en Ingles) en el Apéndice D, Código de Reglamentos Federales (CFR- por sus siglas en Ingles) 49 Sección 37.125 explica: "El proceso principal utilizado para determinar elegibilidad no se propone para realizar determinaciones o diagnósticos médicos. Como parte del proceso, hay una evaluación hecha por un médico (o por profesionales en rehabilitación u otros campos relacionados) pero solamente un diagnóstico de discapacidad no es decisivo. Lo que se necesita seria la determinación si, de manera práctica, el individuo puede utilizar una ruta fija de transito según sus circunstancias." Las agencias de tránsito, basándose en las opiniones aportadas por la comunidad en que sirven, diseñan los requisitos específicos de su proceso de elegibilidad.

### Sec. 37.123 Elegibilidad para el para-transito del ADA: Estándares

Requisitos: Bajo el 49 CFR § 37.123(e)(1)(3), para el proceso de elegibilidad de una agencia de tránsito, los materiales diseñados para la aplicación y la información dada al público, deben ser lo suficientemente amplios para que la agencia de tránsito, siguiendo el ADA, pueda determinar que los siguientes individuos sean elegibles para utilizar el para tránsito:

1. Todo individuo discapacitado que sea incapaz de abordar, montar, o desembarcar de cualquier vehículo del sistema que sea asequible y usable por personas con discapacidades. Lo anterior debido a una deficiencia física o mental, (incluyendo deterioro visual), y sin incluir la ayuda de otro individuo

(exceptuando el operador del elevador de la silla de ruedas o de otro aparato de ayuda para abordar).

2. Todo individuo discapacitado que necesite del elevador de la silla de ruedas o de otro aparato de ayuda para abordar, y que sea capaz, con dicha ayuda, de abordar, montar, o desembarcar de cualquier vehículo que sea asequible y usable por personas con discapacidades.
3. Todo individuo discapacitado que tenga una condición relacionada con su limitación que no le permita trasladarse a un paradero para abordar, o desde una estación de desembarque.

### **Determinaciones de Elegibilidad o de Elegibilidad Presuntiva en un Plazo de 21 Días**

Requisito: Bajo el 49 CFR § 37.125(c), una agencia de tránsito que a los 21 días de presentada una aplicación completa, no haya, por escrito, determinado la elegibilidad, deberá a partir del día 22, tratar al aplicante como elegible y proveerle el servicio hasta que o a menos que, la agencia le niegue la aplicación. Las agencias de tránsito que requieren de evaluaciones de funcionamiento, deberán programar tales evaluaciones dentro de un periodo de tiempo razonable (7- 10 días). Durante el proceso, las agencias de tránsito deberán informar a los aplicantes sobre su elegibilidad presuntiva, para que estén enterados de sus derechos para programar y utilizar el servicio a partir del día 22.

### **Determinaciones de Elegibilidad por Escrito Incluyendo las Razones Específicas de una Denegación**

Requisitos de Determinación de Elegibilidad Temporales o Condicionados: Bajo el 49 CFR § 37.125(d), las determinaciones de elegibilidad se deben dar por escrito. El documento debe incluir el nombre del individuo elegible, el nombre del proveedor de transporte, el número telefónico del coordinador del para-tránsito de la agencia, la fecha de vencimiento de la elegibilidad, y toda condición o limitación de la elegibilidad del individuo incluyendo el uso de asistente de cuidados personales (PCA - por sus siglas en Ingles). Bajo el § 37.125(e), si se encuentra que el aplicante no califica, la carta de determinación debe explicar las razones específicas de dicha decisión (una declaración de que el aplicante no califica no es suficiente). Si se determina que un individuo es elegible temporalmente o bajo ciertas condiciones, la carta de determinación debe explicar cuáles son las condiciones bajo las cuales se le

concede la elegibilidad y las bases para dicha determinación. También se debe proveer la información sobre el derecho que tiene el aplicante a apelar bajo el § 37.125(g).

### **Recertificación de la Elegibilidad a Intervalos Razonables**

Requisito: Bajo el 49 CFR § 37.125(f), se les permite a las agencias de tránsito pedir a los usuarios del para tránsito, recertificar su elegibilidad dentro de intervalos razonables:

*Directrices Federales - Aplicación del Dial A Ride- Se deben responder todas las preguntas.*

## **PARTE I Información sobre Elegibilidad-Pagina 2**

---

*El servicio de transporte de The Arc of Tri-Cities requiere de la aprobación de Dial-A-Ride para ofrecer a sus clientes el transporte en sus camionetas desde y hacia su casa y para toda otra actividad. Toda persona que participe en programas de The Arc, o que quiera el transporte, debe completar la aplicación de Dial-A-Ride y entregarla en The Arc of Tri-Cities.*

### **Pregunta A**

*Ha estado viajando recientemente? Por favor marque toda respuesta que aplique:*

Por favor enumere todas las maneras como ha viajado dentro de la ciudad en los últimos 30 días. Muchas personas con discapacidades dependen de amistades, familiares, taxis o buses de la escuela.

### **Pregunta B**

*Por favor enumere los 3 viajes más frecuentes para los cuales utilizaría el servicio de Dial-A- Ride:*

Ben Franklin Transit requiere la aprobación de Dial A Ride para ofrecer a sus clientes el transporte en sus camionetas desde y hacia su casa y para algunas actividades.

Toda persona que participe en nuestros programas o que quiera el transporte, debe completar la aplicación de Dial-A-Ride y entregarla en The Arc of Tri-Cities.

### Pregunta C

*Actualmente utiliza el servicio regular de autobús?*

Por favor cuéntenos su experiencia utilizando un sistema de ruta fija de transporte. Por favor marque toda respuesta que aplique si usted no utiliza el sistema regular. También se pregunta la razón por la cual no utiliza el sistema regular.

- *“Nunca lo he intentado” (Marcando solamente esta respuesta, no refleja limitaciones de funcionamiento)*
- Marque todos los casilleros que se apliquen a las razones por las cuales no ha utilizado rutas fijas de autobuses.
- Si es necesario, agregue una aclaración.

### Pregunta D

*Podría montar el autobús regular si hubiera un paradero o una ruta cerca de su casa?  
-En caso contrario por favor explique -*

Esta pregunta le ofrece la oportunidad de explicar las barreras físicas o cognitivas que tiene para utilizar una ruta fija de autobús. Un diagnóstico de Autismo o de Síndrome de Down no describe que exista una barrera de funcionamiento para acceder al autobús.

### Pregunta E

*Tenemos un programa gratis de entrenamiento para transportarse que sirve para aprender a utilizar el sistema regular de autobuses. Estaría interesado/a en aprender cómo utilizar autobuses regulares?*

El programa de Entrenamiento para Transportarse ofrece soporte y prácticas para aprender a utilizar el sistema de autobuses de rutas fijas. Una vez se complete el entrenamiento, es la responsabilidad del individuo y de la familia el mantener la continuidad de la habilidad.

## Pregunta F.

*Cual es (Cuales son) su/s condicione/es o su/s discapacidad/es limitante/s que le impiden utilizar autobuses regulares? Por favor marque todo lo que aplique y explique:*

### Físicos:

*Le faltan capacidades de funcionamiento físico que le impiden usar el sistema de transporte de rutas fijas.*

- Velocidad al caminar
- Resistencia
- Coordinación
- Fuerza
- Equilibrio
- Modo de andar
- Destreza
- Orientación a lugares
- Dirección para encontrar el camino
- Capacidad de detectar cambios en superficies
- Capacidad de detectar cambios o pistas en el ambiente (como escuchar)
- Dominio en la utilización de ayudas para la movilidad

**Salud Mental:** *(La Salud Mental puede demostrar las mismas limitaciones funcionales que las destrezas cognitivas)*

- Capacidad para concentrarse
- Capacidad de completar tareas
- Si puede resolver problemas
- Capacidad de comunicar sus necesidades
- Orientación a personas, a lugares y al tiempo y competencias para la seguridad personal

### Cognitivas:

*La capacidad cognitiva necesaria para realizar las tareas requeridas para utilizar un sistema de transporte de rutas fijas. La siguiente lista puede estar relacionada a discapacidades o a edad de desarrollo*

- Orientación a personas, a lugares y al tiempo y competencias para la seguridad personal
- Si puede resolver problemas
- Capacidades de adaptación
- Memoria de corto y largo plazo
- Concentración (atención a las tareas)
- Capacidad para procurar y seguir indicaciones
- Capacidad para procesar información
- Capacidad de comunicar sus necesidades
- Capacidad de pedir ayuda
- Consistencia

#### Visual:

- Orientación a un lugar
- Direccional, encontrando el camino
- Capacidad de detectar cambios en superficies

#### Convulsiones:

*Si sus convulsiones le afectan la capacidad de utilizar el sistema de transporte de rutas fijas*

- Frecuencia
- Descripción - *Por ejemplo, convulsiones tónicas crónicas -Grand-mal, Ausencias, Colon tónico, etc.*
- Describir detalladamente el efecto de las convulsiones en la persona

#### Pregunta G

*Como describiría su discapacidad o su condición de salud actual?*

Se considera que individuos con discapacidades del desarrollo tienen una discapacidad permanente.

### Pregunta H

*De un tiempo para otro, cambian sus limitaciones debido a tratamientos médicos, medicamentos, o por otras razones?*

Medicamentos o tratamientos le afectan su nivel de funcionamiento? En caso dado, explique cómo le ayudan o le perjudican.

### Pregunta I

*Debido a su/s discapacidad/es, condiciones climáticas (tales como calor, frío, lluvia, nieve o hielo) le impiden utilizar el autobús regular sin la ayuda de alguien?*

Se caería/resbalaría si camina al paradero del autobús durante inclemencias del tiempo? El clima le impediría su capacidad de utilizar aparatos para la movilidad?

### Pregunta J

*Debe viajar con un Asistente de Cuidados Personales (PCA)?*

The Arc of Tri-Cities proporciona Asistentes de Cuidados Personales como parte de su servicio de entrega en el programa Partners N Pals. Por favor responda a esta pregunta si usted está utilizando el servicio público del Dial A Ride.

### Pregunta K y L

*Puede subir dos escalones cada uno de 12 pulgadas sin ayuda?*

*Si no puede subir escalones, puede subirse a un vehículo utilizando una rampla o un elevador sin ayuda?*

Ambas preguntas son para evaluar su capacidad para subirse a un vehículo y navegar banquetas y escalones para tomar el autobús.

### Pregunta M

*Puede encontrar el camino hacia y desde el paradero de autobús sin la ayuda de alguien?*

*Ejemplo: si hubiera se hubiera puesto de acuerdo en encontrarse con amistades en un restaurante designado, podría encontrarlo y regresarse a casa sin asistencia?*

En caso contrario, explique

Lo siguiente puede afectar la capacidad de encontrar una dirección o un paradero del autobús:

- Memoria
- Capacidad para leer
- Reconocimiento de puntos de interés
- Estado de desarrollo
- Orientación a personas, a lugares y al tiempo
- Capacidad de pedir ayuda
- Capacidad de adaptación
- Capacidad de comunicar sus necesidades
- Capacidad de seguir indicaciones

### Pregunta N

*Puede estar parado por 10 minutos mientras espera su transporte?*

Esta pregunta se responde con un Si o un No - Se pueden mencionar detalles adicionales si la persona no puede esperar parada debido a que no comprende el concepto de tiempo, por su corto periodo de atención, por su incapacidad de continuar en una tarea, por su incapacidad de adaptación, por sus competencias de seguridad en la calle y con el tráfico, por ansiedad, por su estado de desarrollo (edad), por sus habilidades cognitivas, o por problemas de salud mental.

### Pregunta O

*Puede estar sentado/a durante 10 minutos mientras espera su transporte? Si o No*

Esta pregunta se responde con un Si o un No - Nuevamente, se pueden mencionar detalles adicionales si la persona no puede esperar debido a que no comprende el concepto de tiempo, por su corto periodo de atención, por su incapacidad de continuar en una tarea, por su incapacidad de adaptación, por sus competencias de seguridad en la calle y con el tráfico, por ansiedad, por su estado de desarrollo (edad), por sus habilidades cognitivas, o por problemas de salud mental.



## PARTE II: Ayudas para la Movilidad

---

### Preguntas P, P1 y P2

Describe las ayudas para su movilidad que utiliza diariamente.

## PART III Capacidades para el Funcionamiento-

### Esta sección aborda la capacidad para utilizar un Sistema de Transporte Fijo

---

#### Pregunta Q

*Por favor responda a las siguientes preguntas: - Todas se pueden responder como si la persona no necesitara de ayuda para cruzar calles, encontrar direcciones o manejar su tiempo.*

- Puede pedir, entender y seguir indicaciones?
  - *Puede reconocer cuándo necesita pedir asistencia? Sabe a quién le puede preguntar? Puede entender indicaciones dadas por diversos tipos de personas?*
- Se puede adaptar si encuentra problemas inesperados o cambios en su rutina?
  - *Cómo se adaptaría si lo/a dejara el autobús o si estuviera retrasado/a?*
- Puede reconocer puntos de interés?
  - *Casas, oficinas de doctores, restaurantes, casa de familiares y de amistades y puntos de interés en los alrededores*
- Puede decir la hora?
  - *Si va retrasado/a para agarrar el autobús, sabe cuándo pasará el siguiente? Puede esperarlo?*
- Puede cruzar una calle muy transitada en el cruce peatonal?
  - *Sabe cuándo no se debe cruzar una calle? Si ve que viene el autobús tiene las competencias para su seguridad personal que le impidan correr a agarrar el autobús?*
- Puede ver bien para caminar o movilizarse por su comunidad?

Si en cualquiera de las anteriores preguntas respondió "a veces", por favor de explicar con detalles claros.

### Pregunta R

*Que tan lejos puede caminar o andar en su silla de ruedas **en su comunidad sin la ayuda de nadie (sin supervisión** y si es necesario utilizando una ayuda para la movilidad)?*

Esta pregunta se refiere no solamente a la capacidad física sino también a la capacidad cognitiva/ mental para transportarse. Qué tan lejos puede caminar dentro de su comunidad sin la ayuda de un cuidador / miembro de la familia / maestro/a / conductor/a de la escuela que ofrezca ayuda?

### Pregunta S y S1-

*Preguntas sobre animales de servicio*

## **PART IV Capacidades Especificas sobre la Visión**

---

### Preguntas T

*Sección sobre deficiencias Visuales*

### Pregunta U

*Por favor explique de la manera más complete, cómo su discapacidad visual le impide subirse, montar, o bajarse de un autobús regular o de cómo le previene llegar a la línea del autobús.*

Quando explique la discapacidad, explíquela de la manera más complete posible.

## Pregunta V

*Para poder preparar a nuestros conductores y prestarle el servicio hasta su residencia, necesitamos saber si existen condiciones que dificulten que el autobús del para tránsito le recoja o le deje.*

Describa la residencia donde se le recogería.

## Información de Contacto

*Por favor llene toda la información*

Dos números telefónicos a los que se le pueda llamar durante el día (Dial A Ride podría tratar de comunicarse con usted para recibir mayor clarificación). Si tratan de comunicarse y usted no responde, ellos podrían cerrar su aplicación.

## Divulgación de Información - Ver Adjunto

Se ha adicionado a Donna Tracy a la divulgación de información para así poder hacerle seguimiento al estado de las aplicaciones al Dial-A-Ride. No se compartirá su información con nadie más.

*Doctores/Profesionales de la Salud*

Aquí debe anotar al profesional médico que se encuentre más familiarizado con su discapacidad y con su nivel de funcionamiento. El personal de la oficina puede llenar la información. -

## **Certificado de un Profesional al Ben Franklin Transit Dial A Ride -**

*Documento que se debe agregar a la aplicación*

---

- Un proveedor de la salud debe llenar esta sección.
- Sería una buena ayuda para el personal de la oficina del profesional de la salud, si les lleva una copia de su aplicación completamente llena.
- Entregue ambos documentos a The Arc of Tri-Cities

## Entregue la aplicación al Dial A Ride y la Certificación del Profesional a The Arc of Tri-Cities

---

- Toda aplicación debe estar completamente llena-
- Una vez que The Arc of Tri-Cities entrega la aplicación, Dial A Ride tiene 21 días para tomar una decisión a partir del día de entrega. Debido al número de participantes a nuestros campamentos de verano y a la limitación en el número de su personal. **Due to the number of participants in our summer camp and their limited staffing.** *what about them?* Nosotros los estaremos entregando los lunes y jueves.
- Le pueden cancelar la aplicación si falta información o si ellos intentan comunicarse con usted y usted no responde
- Para completar la aplicación, se le puede pedir que realice en persona, una evaluación de funcionamiento personal
- Usted tiene derecho a apelar la decisión.
- Si completa exitosamente esta aplicación, podrá tener derecho a utilizar el servicio del para-tránsito el año entero. También permitirá que The Arc of Tri-Cities le transporte desde y hacia su residencia entro de los límites del Ben Franklin Transit.

*The Arc of Tri-Cities obtiene acceso a los vehículos de Dial A Ride y a los fondos para financiar los costos del transporte a través de la elegibilidad del Ben Franklin Transit Dial A Ride.*